AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906	CONTRATO No.	921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo Se hace intervención en los territorios los días10 y 17 de mayo en Suarez y los días 11 y 18 en Caloto. En este sentidi, se establece la siguiente asignación de PR de los municipios de Caloto y Suarez: **MUNICIPIO CALOTO**: Se cuenta con 53 PR asignados de los cuales 48 PR se encuentran activos, 1 PR registra como limitante temporal y a la fecha 4 registros de PR fallecidos. De los PR activos se tiene que 14 son mujeres y 34 hombres. Respecto a temas de discapacidad, se tiene que 6 PR presentan algún tipo de discapacidad: 1 PR está en proceso de certificación, 1 PR no cuenta aún con instrumento de caracterización; 1 PR no presenta aún los documentos respectivos para la certificación y los 3 restantes ya cuentan con certificación. **MUNICIPIO SUAREZ**: Se cuenta con 25 PR asignados de los cuales, 13 PR se encuentran activos, 2 PR registran como limitante temporal, 7 PR registran como ausentes y 2 PR registran como fallecidos. De los PR activos se tiene que 5 son mujeres y 8 son hombres. Para este mes las intervenciones en acompañamiento a la ruta de reincorporación arrojaron la siguiente información: ***Psicosocial*** : Se logra promover en el mes de mayo intervención en los territorios (Caloto - Suarez) un acompañamiento a los PR de manera presencial, con el fin de generar una estrategia de seguimiento que permita que los mismos se mantengan activos en el proceso, así como también continuar realizando lectura del contexto y fortaleciendo a través de estrategias institucionales el tejido social. ***Fornación*** : Se continúa acompañando los procesos de los PR para acceso al derecho a la educación. Se cuenta con 1 PR focalizada para continuar con FA para el año 2023 y Solo 1PR desea continuar con los estudios superiores en derecho en la Universidad del Cauca, para este ultimo se esta en la etapa de verificación de documentación para realizar el registro. Así mismo, se tiene que en el proceso de FA – Maestro itinerante – hay 3PR que están presentando insistencia al proceso de formación; se hace el debido seguimiento a los procesos y se identifica: 1PR cuenta con estado “Inactivo” en SIRR, 1PR hizo cambio de departamento y 1PR este activo, se hace comunicación con él y se llegan a acuerdos para activarse en el proceso de FA.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el municipio de Caloto se cuenta con 3 PR en reincorporación temprana y se adelantó con uno de ellos proceso de acompañamiento (envío de convocatoria vía whatsapp y comuncación telefónica) para la participación en el espacio de "REDES EFECTIVAS PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO con la agencia pública de empleo del SENA que se desarrollo el día 18 de mayo del 2023 en la sede Santander de Quilichao.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**Caloto:** El día **11 de mayo** se adelanto dos espacios con la población en Caloto: •Espacio articulado con la de secretaria de Salud y la secretaria de la mujer municipal, donde se cuenta se logra socializar temas de salud pública, barreras acceso a derechos; así mismo, se habla sobre salud mental: capacidades y potencialidades de cada uno de los PR. Posteriormente, intervienen las profesionales de la secretaria de la mujer, quienes abarcan temas de VBG, tipos y ruta de atención. (ver anexo 1 - acta de reunión) • Espacio dirigido a brindar asistencia técnica a la cooperativa COOMECC por parte del equipo de formulación de proyectos productivos colectivos de PNUD. (ver anexo 2 - acta de reunión)   El día **18 de mayo** se adelanto un espacio con la JEP Se da inicio al espacio con la presentación de los asistentes: 25 PR, 1 Representante del Resguardo Huellas, 1 representante de la Alcaldía Municipal, El personero municipal, 2 funcionarios de la SAAO Comparecientes JEP, 3 delegados de PNUD, 1 delegado de OEI JEP y la facilitadora de la ARN. El espacio fue dirigido a abarcar temas sobre los TOAR (objetivo de los mismos y el campo de acción), Así mismo, se brindó información sobre la función de la OEI JEP (asesoría y defensa judicial integral a los PR en el marco de las actuaciones de la JEP). Se crea la primera mesa técnica de TOAR. (ver anexo 3 - acta de reunión) 

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906	CONTRATO No.	921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	**FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE MUJERES FIRMANTES Y SU INCIDENCIA EN PROCESOS DE CONSTRUCCION DE PAZ** Se realizo el día martes 22 de mayo la convocatoria y se logro la participación de 3 PR mujeres en el espacio, entre ellas 1 viuda de un Firmante fallecido que se estará realizando el día 10 de junio del 2023 en Santander de Quilichao **SELLO: COLOMBIA, DESTINO DE PAZ** Socialización de la convocatoria realizada por el Ministerio de comercio, industria y turismo a los directivos de la cooperativa COOMECC el día 14 de mayo del 2023 y apoyo para la elaboración de la carta de buena fe y el envío día 15 de mayo del 2023 de la convocatoria para la participación **JORNADA DE REDES EFECTIVAS PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO** Se comparte, el día 16 de mayo vía Whatsapp la convocatoria y se cuenta con la participación el día 18 de mayo del 2023 de una PR del municipio de Caloto al espacio y posteriormente para el apoyo de la elaboración de su hoja de vida. **OTROS** -Sensibilización para que las PR continuen siendo parte del modelo educativo Maestro Itinerante, durante las interveciones a terreno: 10, 11, 17 y 18 de mayo del 2023 en Suarez y Caloto -Socializaciónel día 10 de amayo del 2023 a las PR sobre los requisitos de formulación de proyectos productivo: Se tiene proyectado el acompañamiento a la formulación de un PPI en Suarez para el mes de junio. Actualmente, el PR está en proceso de solicitud de acreditación. - Socialización a lo PR sobre las diferentes ofertas pública de empleo que el SENA tiene y que pueden adaptarse al contsexto y necesidades de la población a nivel laboral y economica. durante las interveciones a terreno: 10, 11, 17 y 18 de mayo del 2023 en Suarez y Caloto
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	**CALOTO** El día 11 de mayo: - Espacio articulado con la de secretaria de Salud y la secretaria de la mujer municipal: Participarón 19 PR, 2 profesionales de secretaria de salud municipal, 2 profesionales de secretaria de la mujer y la facilitadora de la ARN - Espacio Espacio dirigido a brindar asistencia técnica a la cooperativa COOMECC por parte del equipo de formulación de proyectos productivos colectivos de PNUD: Participarón 2 contratistas de PNUD, 8 PR y la facilitadora de la ARN El día 18 de mayo: - Espacio articulado con la JEP: 25 PR, 1 Representante del Resguardo Huellas, 1 representante de la Alcaldía Municipal, El personero municipal, 2 funcionarios de la SAAO Comparecientes JEP, 3 delegados de PNUD, 1 delegado de OEI JEP y la facilitadora de la ARN **SUAREZ** El día 10 de mayo: - Espacio de intervención psicosocial donde participarón 5 PR y la facilitadora El día 17 de mayo: - Espacio de intervención psicosocial donde participan 2 PR
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Dentro del proceso de acercamiento a la población el día 18 de mayo en articulación con la JEP se trabajó sobre los TOAR, donde a través de un proceso de diálogo entre institucionalidad, PR y representante del Resguardo Huellas se concertar trabajar en conjunto a la construcción de una paz duradera y se da un primer avance en ese proceso con la creación de la mesa técnica de TOAR para el municipio de Caloto.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó el cargue de las PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO REINCORPORACIÓN INDIVIDUAL- Grupo Territorial ARN Cauca - oficina Santander de Quilichao en la plataforma SIRR: Correspondientes a 8 folios para un total de 23 asistencias de PR cargadas, de los cuales, 18 fueron hombres y 5 fueron mujeres. (ver anexo 6 - listados asistencia)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906	CONTRATO No.	921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se realizó articulación con la JEP para actividad desarrollada el **18 de mayo** en territorio de Caloto sobre los TOAR; como también las proyecciones para espacios del mes de junio: **14 de junio**: Primer sesión de mesa técnica de TOAR **16 de junio**: espacio de socialización de del objetivo misional de la JEP y sobre los TOAR y la OEI espacio dirigido a socializar la asesoría y defensa judicial integral a los PR en el marco de las actuaciones de la JEP, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, territorial y de género.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	"FIDELIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN SIRR *Se realizó la digitalización el día 22 y 23 de mayo del 2023 de las atenciones individuales y colectivas presenciales y virtuales realizadas en el mes de mayo * Se realizó el día 29 de mayo del 2023 el cargue de las actividades con 1 persona de CDV *Se realizó el día 25 de mayo del 2023 la entrega del informe de actividades del mes correspondiente. *Se realizó el día 27 de mayo el envío de documentos para reporte de un PR fallecido
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó entrega el día 25 de mayo del 2023 a través de correo electrónico y en fisico al técnico en archivo del PA Santander de Quilichao: **Vía correo electronico:** Se hace envio de formatos FUID **Fisico:** Se hace entrega en fisico de: - Se entregan Asistencias de Actividades de Acompañamiento a familias de extintegrantes FARC-EP-Auto 067-GT ARN Cauca correspondiente a 1 folio para 2 asistecnias. (Anexo 7 - listados de asistencia) - Se entrega PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO REINCORPORACIÓN INDIVIDUAL correspondiente a 8 folios para un total de 23 asistencias. - Se entrega PLANILLAS DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO REINCORPORACION GRUPAL correspondiente a 4 folios para un total de 58 asistencias. - Se entrego Actas de Reunión Otras Entidades - (acompañamiento asistencia tecnica COOMECC- PNUD) y anexo listado de asistencia - Se entrego Actas de Reunión Otras Entidades - (Reunión con articulación institucional oficina de la Mujer y Secretaria de Salud) y anexo - Se entrego Actas de Reunión Otras Entidades - (Reunión con articulación JEP) y anexo listado de asistencia Se realizó envío de informe de actividades del mes de mayo junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión de acuerdo a los tiempos establecidos.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes de mayo se participó en los sieuientes espacios: **- 2 de mayo**: Pilotaje mesa técnica de educación en reincorporación en Cauca **- 3 de mayo**: Diálogo sobre acciones prevención Resguardo Munchique Los Tigres y fortalecimiento de equip deportivo en el municipio de Caloto - ARN-PNUD **- 4 de mayo:** Reunión virtual Seguimiento tramites licencia de construcción COOMECC - PNUD - ARN - ARQUITECNOS CONTRATISTAS **- 9 de mayo:** Reunión euipo - presentación nueva coordinadora regional. **- 12 de mayo:** Encuentro Cauca - Mesa de Educación en Reincorporación **- 17 de mayo:** Articulación Corresponsabilidad - GT Cauca **- 19 de mayo:** Revisión formato línea base de prevención de estigmatización convenio 998 - iniciativas comunitarias} **- 26 de mayo:** Reunión de equipo **- 29 de mayo:** RV: Capacitación normativa ICA (sector primario)
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes: -Se realizó entrega de las planillas físicas de atención psicosocial con su correspondiente FUID. 25 de mayo -Envío de Informe de actividades del mes de mayo 2023, certificado de supervisión y soporte de pago de la planilla de seguridad social. 25 y 29 de mayo -Envío de solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de junio. Fechas establecidas en Calendario Administrativo -Envío diseño metodológico del plan de acción trimestral, 6 de mayo primer borrador y 16 de mayo documento con
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la primera 15 de mayo se estuvo trabajndo en la elaboración de la propuesta del plan de acción trimestral (Anexo 8)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906	CONTRATO No.	921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó y perfeccionó el contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregaron los examenes pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; 16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/05/2023

ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co